

4514

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Manuel de las Heras Borrero como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Manuel de las Heras Borrero, A01TR617, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4515

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Javier López Blanco como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier López Blanco, A01TR681, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4516

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Gonzalo Burgués Mogro como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Gonzalo Burgués Mogro, T06PG04A301, Economista AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4517

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Ignacio Domínguez García de Paredes como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Ignacio Domínguez García de Paredes (A01TR600), Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4518

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ramón Gallego Gil como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Ramón Gallego Gil (T06PG05A1988), Letrado de AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4519

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Sánchez Iglesias como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Sánchez Iglesias (A01TR643), Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4520

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Martín Lagos como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Martín Lagos (A01TR458), Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4521

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ignacio Quintana Bergera como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Ignacio Quintana Bergera (T06PG04A0260), Economista de AISS, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4522

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ignacio Bernardo Jiménez como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Ignacio Bernardo Jiménez, A01TR591, Inspector Técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, y Secretario general para la Seguridad Social.

4523

*ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don José Miguel Fernández López como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Pontevedra.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Miguel Fernández López, A01PG3311, Técnico de Administración Civil, como